

## **SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A.**

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012**

### **1. Información general**

SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A. es una compañía anónima radicada en el país Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Guayas – Guayaquil Cda. Guayaquil MZ 2 Solar 24. La Compañía SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A. está compuesto por cinco accionistas residentes en el país Ecuador. Sus actividades principales son la compra y venta al por mayor y menor de equipos de computación.

### **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (US) del país Ecuador, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

### **3. Políticas contables**

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas y vigentes en el Ecuador.

- **1. Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.**

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Matriz: Av. Carlos Plaza Duján y José Medina Unamuno junto al Hogar San José,

PBX 2260440. VENTAS: ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2214036

Río centro Ceibos local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

- **2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros**

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerarse siguiente estructura en el orden que se expone a continuación.

a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento; la indicación de que es una subsidiaria de las PYMES, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, área de operaciones, entre otros:

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIF;

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

### **3. Política Contable: Moneda Extranjera**

#### **Valuación y registro**

Las transacciones se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas. Asimismo, el tipo de cambio a utilizar en la re expresión de saldos por liquidar en moneda extranjera (activos y pasivos), es aquel que refleja el monto al que sería pagado o cobrado el saldo a la fecha de los estados financieros, el que corresponde al tipo de cambio de venta.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio deben registrarse en cuentas de resultados.

Matriz: Av. Carlos Plaza Dañín y José Medina Unánimo junto al Hogar San José,

PBX 2290440 Ventas ext. 11-12 13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Ceños local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

## Revelación

Se debe mostrar en una nota a los Estados Financieros, cada rubro del activo y pasivo en moneda extranjera el monto de la misma, distinguiendo entre monedas extranjeras, si fuera más de una, indicando el tipo de cambio utilizado a la fecha de los estados financieros corriente y precedente. La diferencia de cambio neta debe revelarse en el estado de resultados.

## Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

### Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe distinguir las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).

### Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

### Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes. De acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

Matriz: Av. Carlos Plaza Dufín y José Medina Unzueta junto al Hogar San José.

PBX 2296336 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Rocaforte Sur local 126 planta alta tlf. 2496759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Cejas local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

#### **Política Contable: Existencias**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del período en que se devengan.

#### **Valuación**

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización. La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. Si por el patrón de consumo de beneficios económicos, las existencias siguen el comportamiento de que salga lo primero que ingresó, optaría por utilizar la fórmula PEPS (primero en entrar, primero en salir).

En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

#### • **4. Política contable: Inmuebles, maquinaria y equipo**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

#### **Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos.

Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Matriz: Av. Carlos Plaza Dancin y José Medina Caramuzo junto al Hogar San José.

PBX 2290440 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tel. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tel. 2244036

Río centro Cajas local 89 planta alta tel. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

## **Revelaciones**

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

## **Política contable: Intangibles**

### **Reconocimiento**

Se deben reconocer como intangibles aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente. En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

### **Valuación**

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.

### **Amortización**

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

### **Revelación**

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del periodo; conciliación de valores en libros al inicio y al final del periodo incluyendo

Matriz: Av. Carlos Plaza Duñín y Jose Medina Unanuno junto al Hogar San Jose.

PRX 2290440 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Ceibas local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización. Además, intangibles que se amortizan en periodo mayor a veinte (20) años, restricciones a su uso y garantías de las que son objeto

#### **Política contable: Pérdidas por deterioro**

##### **Reconocimiento y medición**

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

##### **Revelación**

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización

#### **Política contable: Compensación por tiempo de servicios**

##### **Registro y revelación**

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

##### **Política contable: Ingresos diferidos**

No se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

#### **Política contable: Ingresos**

##### **Reconocimiento**

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

##### **Revelación**

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría

#### **Política contable: Ingresos y Gastos Financieros**

##### **Reconocimiento**

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo. En el caso de las empresas financieras, se deben reconocer según lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Matríz: Av. Carlos Plaza Dufío, y Jose Medina Unanimo junto al Hogar San Jose,

PBX 2290440 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursalés: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Ceños local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

### **Revelación**

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

### **Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido Reconocimiento**

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general

### **Revelación**

Debe revelarse en el Balance General el impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

### **Política contable: Contingencias**

#### **Revelación**

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

### **POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los

Matriz: Av. Carlos Plaza Dañín y José Medina Unamuno junto al Hogar San José.

PBX 2296440 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490259

Río centro Norte local 58 planta baja tlf. 2244036

Río centro Cajas local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

ejercicios que se presenten: suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este ES el punto de partida para la contabilización según las NIIF. Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán cómo la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

#### 4. Ingreso de actividades ordinarias

	2012	2011
	US	US
Venta de bienes	4.132.059.53	3.469.567.73
Otros Intereses Generados	0.00	62.26
	4.132.059.53	3.469.629.99

Matriz: Av. Carlos Plaza Dalín y José Medina L número junto al Hogar San José.

PBX 2296442 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 126 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Cajas local 89 planta alta tlf. 3852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

## 5. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos

	2012	2011
	US	US
Costo de inventarios reconocido como gasto	164.512,40	140.002,34
Costos de investigación y desarrollo (incluidos en otros gastos)	4.358,55	2.190,00
Pérdidas por moneda extranjera de cuentas comerciales por pagar (incluidas en otros gastos)	-	-
Gasto por garantías (incluido en el costo de ventas)	2453,69	1.232,57

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2012	2011
	US	US
Deudores comerciales	349.866,54	159.016,87
Pagos anticipados	-	-
	349.866,54	159.016,87

## 8. Inventarios

	2012	2011
	US	US
Productos Terminados	105.666,69	
Mercaderías en Tránsito		83.040,84
	105.666,69	83.040,84

Matriz: Av. Carlos Plaza Dañín y José Medina Unamuno junto al Hogar San José,  
PBX 2290440 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 38 planta baja tlf. 2244036

Río centro Cerros local 59 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

Guayaquil - Ecuador

### 9. Propiedades, planta y equipo

	<i>Vehículo</i>	<i>Muebles y Enseres y Equipos de Computo</i>	<i>Total</i>
	US	US	US
<b>Costo</b>			
1 de enero de 2012	6.000	27.322,10	33.322,10
Adiciones	-	-	-
Disposiciones	-	-	-
31 de diciembre de 2012	6.000	27.322,10	33.322,10
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados</b>			
1 de enero de 2012	-	25.133,84	25.133,84
Depreciación anual	-	275,22	275,22
31 de diciembre de 2012	-	25.409,06	25.409,06
<b>Importe en libros</b>			
31 de diciembre de 2012	-	25.409,06	25.409,06

Durante 2012, la compañía no realizó ningún aumento en su Propiedad, planta y equipo.

### 10. Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2012 no incluye denominaciones en monedas extranjeras (cero a: 31 de diciembre de 2011).

### 11. Compromisos por arrendamientos operativos

La Compañía alquila varias oficinas de venta en arrendamiento operativo. Los arrendamientos son para un periodo medio de dos años, con cuotas fijas a lo largo de dicho periodo.

	2012	2011
	US	US
Pagos mínimos por arrendamiento operativo reconocidos como gastos durante el año	71.974,83	70.704,75

Matriz: Av. Carlos Plaza Damián y José Medina Unamuno junto al Hogar San José.

PBX 2290446 Ventas ext. 11-12-13-14

Sucursales: Río centro Sur local 120 planta alta tlf. 2490759

Río centro Norte local 58 planta baja tlf. 2244036

Río centro Ceibos local 89 planta alta tlf. 2852523

Visítanos en: [www.sistemasyservicios.com.ec](http://www.sistemasyservicios.com.ec)

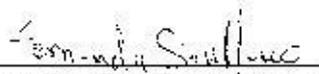
Guayaquil - Ecuador

## 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2012	2011
	US	US
Efectivo en caja	155.200,92	115.084,62
Sobregiros	-	-
	155.200,92	115.084,62

## 13. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas el 20 de Abril de 2013.

  
 \_\_\_\_\_  
 Jacqueline Sevillano Aguayo  
 Contadora General